

5. CAPÍTULO V: PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. GENERALIDADES

La participación ciudadana se concibe como un proceso que busca mejorar las relaciones entre las poblaciones y las empresas que desarrollan actividades dentro del subsector correspondiente, integrando el conocimiento y la experiencia de vida de la población en el transcurso de las etapas del proyecto, el cual es sometido a evaluación ambiental. Es así, como dicha retroalimentación permite el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones al considerar la participación de los grupos de la zona de influencia. Del mismo modo, mediante su ejecución se busca evitar posibles conflictos que pudieran originarse a causa de la deficiencia o inexistencia de los respectivos canales de comunicación entre población y empresa.

El presente documento expone los lineamientos mediante los cuales se desarrolla el proceso de participación ciudadana para el Instrumento de Gestión Ambiental (en adelante IGA) del proyecto Industrial de Oleaginosas – Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C. detallando las acciones realizadas dentro de las estrategias previstas en el presente Plan de Participación Ciudadana (en adelante PPC).

5.2. MARCO LEGAL

El PPC del proyecto “Industrial de Oleaginosas – Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.”, ha sido elaborado en cumplimiento de la normatividad que regula los procesos de acceso a la información pública y participación ciudadana vigentes en el país; asimismo, se tuvo como marco referencial la Constitución Política, la normatividad ambiental vigente y los dispositivos legales emitidos por el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

- Constitución Política del Perú, en su Art. N° 2, numerales 5 y 17 consagra el derecho de acceso a la información pública y el derecho a participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806, promueve la transparencia de los actos del Estado y regula el derecho fundamental de acceso a la información, la cual se presume pública, debiendo el Estado adoptar las medidas básicas que garanticen y promueven la transparencia en la actuación de las entidades de la administración pública.
- Ley General del Ambiente, Ley N° 28611, en su Art. III del Título Preliminar de la mencionada Ley, establece que toda persona tiene derecho a participar

responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. Así mismo, en el numeral 48.1 del Art. 48°, señala que las autoridades públicas establecen mecanismos formales para facilitar la efectiva participación ciudadana en la gestión ambiental y promueven su desarrollo y uso por las personas naturales o jurídicas relacionadas, interesadas o involucradas con un proceso particular de toma de decisiones en materia ambiental o en su ejecución, seguimiento y control.

- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley N° 27466, en su Art. N° 13 garantiza instancias formales de difusión y participación de la comunidad en los procesos de tramitación de las solicitudes y de los correspondientes estudios de impacto ambiental; así como instancias no formales que el proponente debe impulsar para incorporar en el estudio, la percepción y opinión de la población potencialmente afectada o beneficiada con la acción propuesta.
- Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales, Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, establece las disposiciones sobre acceso a la información pública con contenido ambiental, para facilitar el acceso ciudadano a la misma. Asimismo, regula los mecanismos y procesos de participación y consulta ciudadana en los temas de contenido ambiental.
- Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, Decreto Supremo N° 017-2015-PRODUCE, que establece que toda persona tiene derecho de participar responsablemente, de buena fe, con transparencia y veracidad, en la gestión ambiental de las actividades de la industria manufacturera y de comercio interno, conforme a las normas, procedimientos y mecanismos establecidos por las normas de la materia; y, supletoriamente, por el Reglamento sobre Participación Ciudadana Ambiental y, demás normas complementarias y modificatorias.
- Guía de Participación Ciudadana para la Protección Ambiental en la Industria Manufacturera, Resolución Ministerial N° 027-2001-MITINCI-DM, mediante la cual se establecen criterios y parámetros fundamentales para la ejecución de una estrategia de participación ciudadana vinculada al cumplimiento de obligaciones establecidas en el Reglamento de Protección Ambiental.

5.3. OBJETIVOS

5.3.1. Objetivo General

Establecer de forma clara los mecanismos de participación ciudadana que integren a la población de una manera activa y organizada en la elaboración del instrumento de gestión ambiental, a fin de concretar las decisiones que adoptarán en relación a la temática socio-ambiental relacionada al proyecto.

5.3.2. Objetivos Específicos

- Informar a los actores sociales y a los grupos de interés sobre la elaboración del IGA del proyecto Industrial de Oleaginosas, así como especificaciones propias del mismo.
- Incorporar la percepción de los actores sociales involucrados con respecto a la ejecución del Proyecto, de tal forma que sus intereses sean tomados en cuenta.
- Implementar estrategias de convocatoria y difusión de los procesos participativos contemplados en el presente PPC.
- Generar los canales de comunicación respectivos a través de la promoción del diálogo, en búsqueda de prevenir posibles conflictos.

5.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

5.4.1. Objetivo del Proyecto

- Instalar una planta procesadora de RFF de Palma Aceitera para la obtención de aceite crudo de palma y palmiste, con una capacidad inicial de 30 t/h, ampliable a 60 t/h.

5.4.2. Localización

El proyecto se ubica en el distrito de Nueva Requena, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. El predio para la construcción de la planta de extracción de aceite de palma tiene una superficie de 25.03 ha.

En la siguiente tabla se presenta las coordenadas de ubicación del Proyecto.

Tabla N° 5.4-1. Ubicación del Área del Proyecto

Vértice	Lado	Zona	Distancia (mts.)	Este (X)	Norte (Y)
V1	V1 – V2	18 L	703	508628	9095117
V2	V2 – V3	18 L	355	507925	9095103

V3	V3 – V4	18 L	701	507925	9095458
V4	V4 – V1	18 L	358	508627	9095475
Perímetro				2118 m	
Área				25.03 ha	

Fuente: Servicios Agrícolas de Pucallpa SAC.

5.4.3. Alcance del Proyecto

El proyecto contempla el procesamiento de frutos de palma aceitera, la que provendrá de las plantaciones contiguas y de pobladores colindantes.

5.5. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las estrategias de participación ciudadana son diseñadas con el fin de conducir y facilitar adecuadamente los procesos de consulta ciudadana vinculados a la elaboración de los instrumentos de gestión ambiental. En su diseño involucran la identificación de actores, la definición de responsabilidades, así como las actividades y técnicas a seguir.

En el caso del *Proyecto Industrial de Oleaginosas – Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.*, la estrategia de participación ciudadana empleará diferentes mecanismos de consulta a la población vinculada a la actividad a realizar, disponiéndose como ámbito de aplicación de la misma el AI del proyecto.

5.6. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia (AI) del proyecto se definió en relación a los impactos potenciales del proyecto y el alcance espacial de los diferentes componentes que constituyen el proyecto en relación con los componentes socio ambiental (medio geográfico, económico, social, cultural y biológico).

Considerando el grado de interacción que tienen las actividades a desarrollar con el proyecto, el AI se ha subdividido en dos áreas para su mejor comprensión, siendo posible definir un área de influencia directa (AID) y un área de influencia indirecta (AII).

5.6.1 Área de Influencia Directa (AID)

De acuerdo al SENACE, el AID es el área del emplazamiento del proyecto, entendida como la suma de los espacios ocupados por los componentes principales de aquel y de las áreas impactadas directamente durante el ciclo de vida del Proyecto.

Asimismo, según entidades internacionales, el AID se define de la siguiente forma: “...El área de influencia directa es el territorio en el que se manifiestan los impactos

ambientales directos, es decir aquellos que ocurren en el mismo sitio en el que se produjo la acción generadora del impacto ambiental, y al mismo tiempo, o en tiempo cercano, al momento de la acción que provocó el impacto...” (CONELEC, 2005).

En síntesis, el AID del Proyecto, considera al área donde se instalará la planta industrial de oleaginosas, así como las vías de acceso a la misma.

Es importante señalar que en el área donde se ubicará la planta industrial de oleaginosas no existen centros poblados. Las poblaciones consideradas como parte del AID del proyecto se encuentran cercanas a las vías de acceso al Proyecto (caseríos Nueva Unión, Naranjal y Miraflores).

Se precisa que el proyecto no se desarrolla en zona de amortiguamiento o reserva natural alguna. Se ubica adyacente a una zona ya intervenida con cultivo de palma aceitera.

5.6.2 Área de Influencia Directa (AII)

El AII, según SENACE se define como el área que comprende los espacios localizados fuera del AID, el cual se establece en base a los impactos ambientales indirectos a los componentes, identificados y definidos en el estudio ambiental del proyecto durante el ciclo de vida de este.

Se configura como el área donde los efectos del proyecto, en particular durante la etapa de operación de la planta, son indirectos o atribuibles a las mejoras producidas por el desarrollo de este tanto en el mediano como largo plazo.

En síntesis, el AII será el espacio comprendido por la jurisdicción político – administrativa del distrito de Nueva Requena.

5.6.2.1. Criterios para la delimitación

De acuerdo a lo descrito anteriormente, para determinar el AIS del Proyecto se han considerado los siguientes aspectos:

- Jurisdicción distrital político – administrativa.
- Dinamización de la actividad económica y local.
- Contratación de mano de obra local
- Adquisición de bienes y servicios.
- Principales núcleos poblacionales a nivel distrital que sufrirían impactos de manera indirecta por el desarrollo de las actividades del Proyecto.

En base a ello es que se presenta la siguiente tabla, en la cual se resumen los criterios utilizados para determinar el AIS del Proyecto.

Tabla N° 5.6-1. Ubicación del Área del Proyecto

Región	Provincia	Distrito	AI	AID
Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	Jurisdicción Político-Administrativa y Capital de distrito de Nueva Requena	Centros poblados cercanos a la vía de acceso al área del proyecto (caseríos Unión Progreso, Naranjal y Miraflores)

Fuente: FCISA.

5.7. ÁMBITO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El ámbito de intervención del proceso de participación ciudadana, estará definido por el AI de la Planta Industrial de Oleaginosas, donde existan grupos de interés que se vean comprometidos con las actividades del Proyecto.

Los actores y organizaciones considerados en el proceso de consulta serán identificados de acuerdo al alcance de sus procesos de interacción -directa o indirecta- con la actividad a realizar.

En ese sentido, se tomará en cuenta principalmente a personas y organizaciones pertenecientes al AI del Proyecto, considerando de esta forma a representantes del gobierno nacional, regional, local, organizaciones comunales, de base y diferentes instituciones de la sociedad civil organizada, así como a la comunidad en general.

5.8. GRUPO DE INTERÉS

Se han identificado diversos grupos de interés presentes en el AI del Proyecto, los cuales están agrupados de acuerdo a la institución u organización que representan. Asimismo, se tiene que, como parte de este proceso de identificación, se considerará; de ser necesario, a otras instituciones u organizaciones que se identifiquen y que realicen sus actividades cerca del AI.

- Instituciones Gubernamentales: Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Policía Nacional del Perú (PNP).
- Gobiernos Regionales y Locales: Gobierno Regional de Ucayali (GOREU), Dirección Regional de Salud Ucayali, Dirección Regional de Educación Ucayali, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Producción, Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (MPCP), Municipalidad Distrital de Nueva Requena (MDNR).
- Organizaciones de la Sociedad Civil: junta directiva del centro poblado, comités de vaso de leche, comedor Popular, asociaciones deportivas, clubes de madres, asociaciones de padres de familia (APAFA)

5.8.1. Relación de representantes de los grupos de interés

A continuación, presentamos el listado de los diversos actores sociales presentes en el AI y que han sido identificados preliminarmente.

Tabla N° 5.8-1. Relación de representantes de los grupos de interés

N°	Institución	Cargo	Nombre
1	Ministerio de la Producción (PRODUCE)	Ministro	[REDACTED]
2	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI)	Directora	[REDACTED]
3	Gobierno Regional de Ucayali (GOREU)	Gobernador Regional	[REDACTED]
4	Dirección de Gestión Ambiental - GOREU	Director	[REDACTED]
5	Dirección Regional de Producción	Director Regional	[REDACTED]
6	Dirección Regional de Educación	Directora Regional	[REDACTED]
7	Dirección Regional de Salud	Director Regional	[REDACTED]
8	Dirección Regional de Agricultura	Director Regional	[REDACTED]
9	Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	Alcalde Provincial	[REDACTED]
10	Municipalidad Distrital de Nueva Requena	Alcalde Distrital	[REDACTED]
11	Centro de Salud Nueva Requena	Directora	[REDACTED]
12	Comisaria PNP Nueva Requena	Comisario	[REDACTED]
13	Juzgado de Paz Nueva Requena	Juez de Paz	[REDACTED]
14	Subprefectura Nueva Requena	Subprefecto	[REDACTED]
15	Caserío Nuevo Unión Progreso	Agente Municipal	[REDACTED]
16	Caserío Nuevo Unión Progreso	Teniente Gobernador	[REDACTED]
17	Caserío Naranjal	Agente Municipal	[REDACTED]
18	Caserío Naranjal	Teniente Gobernador	[REDACTED]
19	Caserío Naranjal - Asociación de Productores Agropecuarios Río Bajo Aguaytia	Presidente	[REDACTED]
20	Puesto de Salud Naranjal	Responsable	[REDACTED]
21	Institución Educativa	Director	[REDACTED]
22	Institución Educativa Inicial	Director	[REDACTED]
23	Caserío Miraflores	Teniente Gobernador	[REDACTED]
24	Asociación de Productores Agropecuarios de Nuevo Unión Progreso	Presidente	[REDACTED]
26	Puesto de Salud	Responsable	No existe

Fuente: FCISA

5.9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Participación Ciudadana se deben seleccionar los mecanismos de participación ciudadana idóneos que permitan promover la efectiva participación de los distintos grupos sociales identificados, orientados específicamente a la canalización de aportes, así como a brindar y recibir información de cada uno de ellos.

5.9.1. MECANISMOS PREVIOS Y DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EIA-sd

Un grupo conformado por el personal de la empresa titular del Proyecto y de la consultora encargada del estudio, realizaron visitas al Área de Influencia Social, esto con la finalidad de implementación de mecanismos de participación durante la etapa de elaboración del estudio y reconocimiento del área de influencia social. Así mismo, se buscó definir la idoneidad de los mecanismos de consulta ciudadana a aplicarse en esta etapa. En ese sentido, los mecanismos de participación ciudadana implementados al inicio o antes de la elaboración del IGA fueron los siguientes:

Encuestas de Percepción

Este mecanismo permitirá recoger información sobre la percepción que tiene la población del AI con respecto al Proyecto. Estas encuestas se aplicaron en las localidades del AI del Proyecto, preferentemente en aquellas cercanas al área donde este se desarrolle.

Esta técnica se aplicó mediante un cuestionario elaborado en base a preguntas de opinión sobre temática ambiental y en relación a las actividades del Proyecto y la percepción que la población tiene sobre este.

Objetivo

La encuesta de participación ciudadana es un instrumento de recojo de información de carácter cuantitativo, que se realiza sobre una muestra representativa de una población más amplia, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación. El objetivo de su aplicación es obtener de manera sistemática y ordenada, información sobre una gran variedad de percepciones de la población del AISD.

Desarrollo y público objetivo a encuestar

La aplicación de la encuesta estuvo a cargo de un equipo de encuestadores debidamente capacitados, que trabajaron en coordinación con la empresa consultora encargada del estudio.

El público objetivo encuestado está compuesto por los jefes de familia de los centros poblados cercanos al área del Proyecto, tomando una muestra representativa de la población. En el **Anexo A:** Se presenta las **Encuestas de PC** aplicadas al Área de Influencia Social Directa.

Percepciones sobre la actividad en desarrollo

Producto de las encuestas aplicadas en las locaciones del AISD, se pudo acceder a las diversas percepciones que se posee con respecto a la actividad. Los resultados de la ejecución de dichos mecanismos son presentados a continuación, en tablas estadísticas:

Participación del Proceso de Participación en Consulta

Del total de la población del AISD, el 87.83% no participó de ninguna consulta relacionado a un proyecto o actividad en curso, mientras que el 12.16% ha participado de algún tipo de proceso de consulta.

Tabla N° 5.9-1. Conocimiento sobre participación en consulta

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
Si	4	45.00%	5	48.48%	-	93.33	12.16
No	20	55.00%	30	33.33%	15	6.67	87.83
Total	24	100.00%	35	100.00%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Conocimiento sobre la actividad en desarrollo

Con respecto al conocimiento que se tiene sobre las actividades realizadas por la empresa, un 60.81% manifestó no estar informado sobre los trabajos que se realizan en la zona, mientras que un 39.19% conoce las actividades de la misma.

Tabla N° 5.9-2. Conocimiento sobre la actividad

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
Si	9	12.16%	12	16.22%	8	53.33	39.19
No	15	20.27%	23	31.08%	7	46.67	60.81
Total	24	100.00%	35	100.00%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Generación de beneficios

En relación a la pregunta si considera que las actividades del proyecto, generan beneficios a las locaciones del AISD, el 79.73% respondió no, mientras que el 20.27% considera que se presentarán beneficios a raíz de esta actividad.

Tabla N° 5.9-3. Generación de beneficios

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
Si	6	25.00%	9	25.71%	0	0.00	20.27
No	18	75.00%	26	74.29%	15	100.00	79.73
Total	24	100.00%	35	100.00%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Tipos de beneficios

El principal tipo de beneficio identificado por los residentes del AISD fue el empleo generado producto de las actividades desarrolladas por la actividad en curso, con el 85.11%, seguido por los que están en la categoría de NS/NR con un 10.63%. Con menor porcentaje están los que respondieron que habrá buenos productos y útiles escolares, los dos con el mismo porcentaje (2.13%).

Tabla N° 5.9-4. Tipos de beneficios

Categoría	Casos	%
Empleo	34	
Facilidad y Buenos productos	10	
Ingresos económicos	10	
Mejorar los precios	2	
Beneficios para la población	5	
Apoyo a la localidad	2	
Total	47	100.00%

Elaborado por FCISA

Generación de Afectaciones

Respecto a las actividades que realiza la empresa y si de estas resultarían algún tipo de afección, el 97.29% respondió que la empresa no generará problemas o afecciones, mientras que el 2.71%, están en la categoría de NS/NR de la población encuestada.

Tabla N° 5.9-5. Generación de afectaciones

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
No	24	100%	33	94.29 %	15	100.00%	97.29
NS/NR		0.0%	2	5.71%		0.0%	2.71
Total	24	100%	35	100.00%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Presencia de Oposición

Consultadas las personas sobre si consideran que hay algún grupo o sector poblacional que podría ejercer algún tipo de oposición con el desarrollo de la actividad, el 91.89% consideró que no se presentará oposición por parte de la población para con la actividad, entre tanto, el 8.11% afirmó lo contrario.

Tabla N° 5.9-6. Posición con respecto a la actividad del AISD

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
Si	2	8.33%	4	11.43%		0.00%	8.11
No	22	91.67%	31	88.57%	15	100.00%	91.89
Total	24	100.00%	35	100.00%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Difusión de información

El 74.73% contestó que les gustaría recibir información sobre la actividad de la empresa, siendo los principales medios sugeridos las charlas, reuniones, comunicaciones, folletos o charlas, mientras que un 20.27% refirió que no está interesado en recibir mayor información.

Tabla N° 5.9-7. Recepción de información

AID	CCPP Unión Progreso		CCPP Naranjal		CCPP Miraflores		Total
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	%
Si	19	79%	30	86%	10	66.67	74.73
No	5	21%	5	14%	5	33.33	20.27
Total	24	100%	35	100%	15	100.00	100.00

Elaborado por FCISA

Principales recomendaciones a la actividad

La principal recomendación hecha hacia la ejecución del proyecto fue generación de trabajos con un 20.00%, así como, también, la realización de talleres y charlas (13.85%), seguido de un 12.31% que apoye a la población, el 10.77% que inicie los trabajos, el 9.23% mencionó elaboración de capacitación; así mismo, seguido de un

7.69% que trabajen con rapidez, el 6.15% permanencia de la localidad y un 3.08% realice mantenimiento a la carretera.

Tabla N° 5.9-8. Recomendaciones a la actividad

Categorías	Casos	%
apoyo a la población	8	12.31
generar trabajo	13	20.00
que se realice	7	10.77
capacitaciones	6	9.23
arreglar la carretera	2	3.08
rapidez en obras	5	7.69
permanencia en la localidad	4	6.15
talleres/ charlas	9	13.85
proyectos beneficiosos	4	6.15
NS/NR	7	10.77
Total	65	100.00

Elaborado por FCISA

Entrevistas

Objetivo

El objetivo de la aplicación de entrevistas es recoger la percepción que tienen los representantes de los grupos de interés en relación al Proyecto.

Metodología

El proceso de aplicación de las entrevistas se inicia con la identificación de los representantes de los grupos de interés, para luego coordinar un horario y lugar para la ejecución de la entrevista. Estas entrevistas se desarrollan en base a una guía de entrevista semiestructurada en función de las variables a medir. Posteriormente se realiza la sistematización de la información obtenida como producto de la entrevista, información que se incluye en el expediente del IGA.

(Ver **Anexo B** de **Guía de entrevista Actores Sociales**)

Tabla N° 5.9-9. Actores sociales entrevistados

Grupo de Interés	Actores entrevistados	Actor
Autoridades políticas	Municipalidad distrital de Nueva Requena	

Grupo de Interés	Actores entrevistados	Actor
	Superfecto distrital de Nueva Requena	
	Comisaria o Puesto Policial	
Instituciones Publicas	Puesto de Salud Naranjal	
	I.E. Señor de los Milagros	
	I.E. 64610 primaria Nuevo Unión Progreso	
Organizaciones comunales	Agente Municipal	
	Nuevo Unión Progreso	
Organizaciones sociales	Asociación de Productores Agropecuarios	

Fuente: Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.

Resultado de entrevista

A continuación, se presentará los resultados que se obtuvo de la entrevista realizada a los principales actores sociales del AISD.

Tabla N° 5.9-10. Actores sociales entrevistados

Actor entrevistado	Cargo	Rol	Opinión de la empresa SAPSAC	Posición frente al desarrollo de las actividades del proyecto	sugerencias
	Alcalde distrital de Nueva Requena	Desarrollo y progreso del pueblo (salud, accesos, educación) y electrificación.	Es favorable, ya que traerá consigo desarrollo al distrito.	De acuerdo, porque habrá estabilidad económica y apoyo a la población.	respeto a las normas ambientales y su apoyo a las comunidades que están en su alrededor.
	Superfecto del distrito de Nueva Requena	Fortalecer la presencia del gobierno.	La opinión es buena por el bien de los agricultores, la mejora del transporte y las vías de acceso para el traslado de frutas.	De acuerdo, porque mejorará la economía en la localidad por el empleo directo e indirecto.	Trabajar de manera mancomunada con las comunidades y autoridades a nivel distrital.
	Comisario Policial Nueva Requena	Comisario de la Policial Distrital de Nueva Requena	Es favorable porque se generará más trabajo, mejorará el transporte y mayor estabilidad económica.	Está de acuerdo con la ejecución del proyecto porque habrá más trabajo, mayor comunicación entre la empresa y la localidad, apoyo a los que necesitan.	Las maquinarias cuenten con todos sus papeles para evitar molestias. Que brinden beneficios a la población y que sea una empresa de calidad.

Actor entrevistado	Cargo	Rol	Opinión de la empresa SAPSAC	Posición frente al desarrollo de las actividades del proyecto	sugerencias
██████████	Jefe de puesto de salud de Naranja	Responsable del puesto de Salud.	Mejorará la economía de la población porque la mayoría se dedica a la agricultura, a la inversión privada. Por ende, traerá desarrollo al pueblo.	De acuerdo, porque traerá desarrollo en los pueblos, se controlará las actividades y que sean saludables para la población y los niños.	Dar trabajo a las personas jóvenes y adultas con todo el beneficio de ley, tanto en mano de obra calificada y no calificada. Mejorar los estilos de vida.
██████████	Director I.E. Señor de los Milagros	Apoyar en las gestiones de las autoridades de la localidad. Gestión educativa.	Traerá desarrollo, facilidades y garantizará que las personas de campo pueden vender directamente a la industria. "Mercado asegurado"	De acuerdo, porque mejorará el comercio de las localidades.	Coordinar para mantener las vías de acceso a Pucallpa y los pueblos aledaños para transportar los productos. Tener cuidado con el manejo de los productos para evitar contaminación.
██████████	Director	Coordinar con el pueblo y gestionar la enseñanza.	Buena opinión porque va a fomentar trabajo para la juventud.	De acuerdo, siempre y cuando se cumpla con lo hablado en el taller. No contaminar	Que hagan mejoramiento de las vías para llegar a Nueva Requena. Que brinden trabajo a la población de esta zona.
██████████	Agente Municipal de Naranjal	Gestionar las necesidades que pueden tener los caseríos.	Se tiene buenas expectativas. Que se contribuya al trabajo y se cumpla lo explicado en el taller.	De acuerdo, nos conviene que se instale una empresa cerca de la localidad, y que los residuos no contaminen los ríos y la naturaleza. Se entregue un tratamiento.	Mejoramiento de las vías de accesos, mejoramiento de las aguas, desagüe, pozos sépticos para la salud. Priorizar las vías de acceso.
██████████	Presidente del Caserío Unión Progreso	Apoyo en las gestiones para el desarrollo del caserío junto a las otras comunidades.	Es buena, porque habrá más desarrollo para el caserío, más trabajo, mejorará las vías de acceso.	De acuerdo, porque mejorará la estabilidad económica y mayor desarrollo.	Que no contamine, cumpla con las normas y leyes. Que sea una empresa de calidad.
██████████	Presidente de la Asociación de Productores Agropecuarios	Coordinar con las autoridades para cualquier proyecto en el pueblo. Solicitar el aval de las autoridades para solicitar un proyecto agropecuario.	Conocemos, que la empresa dará apoyo. Así como también, el apoyo a los productores, es por ello que beneficiará a las localidades.	De acuerdo, los pueblos están de acuerdo porque tiene mucha importancia el trabajo para así brindar facilidades.	Exista un mayor acercamiento de la empresa a las comunidades, y solicitar el apoyo que requieren, mejorar los accesos carrozables.

Fuente: Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C. - trabajo campo, junio 2018
Elaborado por: FCISA

Publicación en Diario local y nacional

Se realizó la publicación en el diario local de Naranjal, dado que presenta mayor alcance dentro de las localidades del AISD con la finalidad de informar sobre la elaboración del estudio, realización del taller informativo y la instalación del buzón.

Ver **Anexo C Publicación en Diarios local**

5.9.2. MECANISMOS DURANTE LA EVALUACION DEL EIA-sd

Durante la etapa de elaboración del EIA-sd se llevó acabo los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

Portal institucional de la autoridad competente

Es el medio de participación ciudadana a través del cual el titular pone en conocimiento de la ciudadanía, que se encuentra en elaboración el instrumento de gestión ambiental referido al proyecto de inversión o actividad en curso, según corresponda. El aviso se realizará conforme al presente reglamento.

Talleres Participativos

A. Objetivos

Objetivo General

Generar un canal de comunicación con la población asentada en el Área de Influencia del proyecto, mediante la presentación del instrumento de gestión ambiental respectivo.

Objetivos Específicos

- Recoger las consultas y aportes de la población y autoridades, referente al instrumento de gestión ambiental, a fin de buscar mejoras en la elaboración del mismo.
- Establecer un mecanismo de comunicación entre la “Industria de Oleaginosas” y la población del AID, estableciendo un diálogo fructífero, que puede ser sostenible, aportando ideas y propuestas, tendientes a mejorar los resultados del estudio y su posterior ejecución.

B. Convocatoria

Formas de convocatoria para cada tipo de actor social

La convocatoria a la consulta pública difiere para público objetivo (autoridades locales, representantes de organizaciones e instituciones locales, población en general) como se detalla a continuación:

Convocatoria para el público en general

En esta etapa se hizo uso de los siguientes medios de difusión:

- Colocación de avisos informativos en los establecimientos de mayor concurrencia pública (municipalidades, locales comunales, instituciones educativas, postas, comisarías, mercados, otros).

Convocatoria para autoridades, organizaciones sociales y grupos de interés

A nivel específico se utilizaron los siguientes medios de difusión:

- Se cursaron cartas formales de invitación a los actores sociales claves, (autoridades y representantes de los grupos de interés) del Área de Influencia Social del proyecto.

En el **Anexo D** se muestra los **Cargos de invitación del taller informativo** que se hicieron llegar a los grupos de interés pertenecientes al AISD.

Modelo de aviso informativo

Los avisos informativos contendrán fecha, lugar, hora y local de realización del Taller Informativo y la instalación del buzón de sugerencias que fueron colocados en los espacios públicos de mayor concurrencia, tales como mercados, instituciones educativas, establecimientos de salud, gobernación, entre otros, con el fin que la población este invitado al evento.

En el **Anexo E** se muestra un **Panel fotográfico** donde se visualizará el pegado de los avisos informativos en los lugares de mayor tránsito de personas pertenecientes al área de influencia social directa.

Cronograma de la Convocatoria

A continuación, se presenta el cronograma de actividades de los Talleres Informativos.

Tabla N° 5.9-11. Cronograma de la consulta pública

Actividades	Semanas	
	1	2
Fase de planificación	X	
Coordinación general	X	
Fase preparatoria y coordinación en campo	X	
Confirmación con autoridades de fecha, lugar y hora	X	

Actividades	Semanas	
	1	2
Convocatoria a participantes	X	
Preparación de Taller	X	
Desarrollo del taller		X

Elaborado por FCISA

Local donde se desarrolló los talleres informativos

Para el desarrollo del presente plan de participación ciudadana se realizaron dos talleres informativos en las localidades de Naranjal y Nuevo Unión Progreso.

Tabla N° 5.9-12. Datos del primer Taller Informativo - CCPP Naranjal

Datos	Taller Informativo
Local	Local Comunal de Naranjal
Fecha	Jueves 26 abril de 2018
Hora	10:00 am
Localidad	Centro Poblado Naranjal

Elaborado por FCISA

Tabla N° 5.9-13. Datos del segundo Taller Informativo - CCPP Nuevo Unión Progreso

Datos	Taller Informativo
Local	Local Comunal del CCPP Nuevo Unión Progreso
Fecha	viernes 27 abril de 2018
Hora	10:00 am
Localidad	Centro Poblado Nuevo Unión Progreso

Elaborado por FCISA

Criterios para la selección de la sede del Taller Informativo

Los criterios usados para determinar las sedes para los Talleres son los siguientes:

- **Dimensión geopolítica.** - La pertinencia de su ubicación reside en la equidistancia dada entre, los distintos centros poblados, caseríos y anexos, cuya población y grupos de interés involucrados con el proyecto. Esta consideración se basa, además, en la importancia política y administrativa de una localidad frente a otras sedes.
- **Concentración de organizaciones relevantes.** - La sede se encuentra ubicada en zonas donde existe concentración de organizaciones relevantes para las actividades propias del

proyecto, como instituciones educativas, establecimientos de salud, gobiernos locales, organizaciones productivas, así como de otras organizaciones. Este factor permitiría el fácil reconocimiento de las sedes, la participación de los representantes de las organizaciones mencionadas, el acceso a las mismas y, por lo tanto, colaborará en garantizar la asistencia a los eventos de participación ciudadana y de la población involucrada.

- **Infraestructura básica.** - Este factor reside en tener en cuenta la infraestructura básica en las sedes donde se efectuará los Talleres, así como también contar con los servicios básicos necesarios a cubrir durante los eventos.
- **Dimensión demográfica.** - La ubicación de las sedes deberá concentrar un área con mayor población, asegurándose la asistencia y participación de los principales grupos de interés, población, autoridades e instituciones locales, considerados dentro del AIS.
- **Dimensión sociocultural.** - Es importante tener en cuenta la diversidad sociocultural que tiene la zona, por lo que la existencia de relaciones armónicas entre estos sectores es fundamental para el desarrollo del Taller.

Metodología para el Taller Informativo

Primer Taller Informativo

El Taller Informativo se desarrollaron en dos fases claramente definidas, haciendo uso de métodos expositivos y participativos en función de las fases de desarrollo del mismo.

En la primera parte, Fase de Información, que tuvo como objetivo dar a conocer los alcances de la Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto “Industrial de Oleaginosas” - Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., se realizaron dos exposiciones técnicas, llevadas a cabo por el representante de la empresa titular de la actividad, en cuanto a los alcances técnicos de éste, y por el especialista de la consultora ambiental encargada del estudio, en cuanto a la presentación del IGA.

En esta primera parte, la metodología empleada fue la exposición de ideas a cargo de los especialistas, con una dinámica de exposición que permite enlazar los aspectos técnicos y ambientales, para facilitar su presentación a la población. Los materiales utilizados han sido: proyector multimedia, laptop.

La segunda parte, Fase de Participación, tuvo como objetivo establecer un canal de comunicación con la población, que permita conocer las opiniones de ésta sobre la EIA-sd, así como en relación a las implicancias a la actividad desarrollada. La metodología usada en este caso fue la exposición dialogada para la absolución de preguntas, las cuales en primera instancia fueron realizadas en forma escrita, en los formatos distribuidos al inicio del evento,

no presentándose preguntas bajo esta modalidad; en una segunda instancia se solicitó al público la formulación de preguntas en forma oral, las cuales fueron diez (10) preguntas bajo esta modalidad.

Tabla N° 5.9-14. Matriz Metodológica para los Talleres Informativos

Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Industrial de Oleaginosas" - Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.					
Tema					
Participantes	Representantes de la empresa titular de la actividad, Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., empresa consultora encargada del estudio ambiental, FCISA S.A.C.			Fecha	Jueves 26 abril de 2018
Objetivo	Generar un canal de comunicación con la población asentada en el Área de Influencia de la actividad, mediante la presentación del estudio ambiental.				
Contenido/ Fases	Actividad	Método	Material	Responsable	Evaluación
Informativa: Exposición del EIA-sd	Exposiciones técnicas: 1) Especificaciones técnicas 2) Presentación del Estudio Ambiental	Exposición de contenido a cargo de los especialistas	Proyector multimedia, laptop, puntero láser	Expositores: 1° Representante de Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.; Ing [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 2° Especialistas: representante de la consultora FCISA.	Los participantes mostraron atención en la disposición e información sobre los alcances del EIA-sd y de la actividad del proyecto.
Participativa: sesión de preguntas	Sesión de preguntas sobre la EIA-sd y la Actividad. Absolución de las mismas	Exposición – Explicación dialogada a cargo de los especialistas. Diálogo con la población para aclaración de observaciones	Proyector multimedia, laptop, puntero láser, formato de pregunta.	Expositores especialistas: representantes de Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., Ing [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y representante de la consultora FCISA.	Los participantes resuelven sus dudas y tienen un conocimiento más cercano sobre los alcances del Estudio y de la actividad.

Elaborado por FCISA

Organización

La organización logística del Taller estuvo a cargo de la consultora FCISA, en coordinación con la empresa titular del proyecto.

Desarrollo del primer taller Informativo

- El Taller Informativo se inició a las 10:30 horas, del día jueves 26 de abril del 2018, con el registro de los participantes en los formatos de asistencia brindados al ingreso del local,

donde consignaron sus apellidos y nombres, documento de identidad, cargo que sustentan, lugar de procedencia o institución que representan, número de contacto y firma. Se registró un total de cuarenta y cinco (45) participantes.

- La apertura del Taller fue realizada por el moderador del evento, quien se encargó de presidir el evento, así mismo presentó la mesa de expositores que estuvo conformada por los representantes de la empresa Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C. y el representante de la empresa consultora encargada de la elaboración del estudio ambiental. Acto seguido, el representante de la Consultora, prosiguió con la presentación de la normatividad vigente relacionada a la aprobación del estudio en mención, así mismo realizó una breve explicación sobre los objetivos y alcances del Taller Informativo, presentando a la vez la agenda y el desarrollo metodológico del mismo - dos exposiciones técnicas y sesión de preguntas al final de las exposiciones. Finalmente, se dio inicio a las presentaciones, cediendo la palabra a los representantes de la empresa titular del proyecto.
- La primera exposición, a cargo del representante de la empresa Titular, comprendió la explicación sobre los alcances técnicos del proyecto.
- La segunda exposición técnica, ejecutada por el especialista de la consultora encargada del estudio, realizó la exposición sobre la elaboración del EIA- sd de la empresa.
- Al término de la fase de exposiciones, se procedió con la repartición del refrigerio al público asistente. Inmediatamente después, se anunció que al término del refrigerio se daría inicio a la sesión de preguntas, convocando la formulación de éstas en los formatos escritos brindados al inicio del Taller.
- La fase participativa - sesión de preguntas - se inició con la petición del alcance de las preguntas en formato escrito, registrándose un total de cero (00) preguntas en este formato. Acto seguido, se solicitó la formulación de preguntas en forma oral, presentándose cero (10) preguntas.
- Finalmente, siendo las 12:26 horas del jueves 26 de abril del 2018, se procedió a la clausura de los Talleres Informativos por parte el moderador del evento, quien realizó un resumen de los alcances del Taller, realizándose posteriormente a ello, la firma del Acta del Taller Informativo por parte de los presentes.

Segundo Taller Informativo

El segundo Taller Informativo se desarrollaron en dos fases claramente definidas, haciendo uso de métodos expositivos y participativos en función de las fases de desarrollo del mismo.

En la primera parte, Fase de Información, que tuvo como objetivo dar a conocer los alcances de la Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto “Industrial de Oleaginosas” -

Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., se realizaron dos exposiciones técnicas, llevadas a cabo por el representante de la empresa titular de la actividad en curso, en cuanto a los alcances técnicos de éste, y por el especialista de la consultora ambiental encargada del estudio, en cuanto a la presentación del IGA.

En esta primera parte, la metodología empleada fue la exposición de ideas a cargo de los especialistas, con una dinámica de exposición que permite enlazar los aspectos técnicos y ambientales, para facilitar su presentación a la población. Los materiales utilizados han sido: proyector multimedia, laptop.

La segunda parte, Fase de Participación, tuvo como objetivo establecer un canal de comunicación con la población, que permita conocer las opiniones de ésta sobre la EIA-sd, así como en relación a las implicancias a la actividad desarrollada. La metodología usada en este caso fue la exposición dialogada para la absolución de preguntas, las cuales en primera instancia fueron realizadas en forma escrita, en los formatos distribuidos al inicio del evento, no presentándose preguntas bajo esta modalidad; en una segunda instancia se solicitó al público la formulación de preguntas en forma oral, las cuales fueron diez (10) preguntas bajo esta modalidad.

Tabla N° 5.9-15. Matriz Metodológica para los Talleres Informativos

Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Industrial de Oleaginosas" - Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.					
Tema					
Participantes	Representantes de la empresa titular de la actividad, Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., empresa consultora encargada del estudio ambiental, FCISA S.A.C.			Fecha	Jueves 26 abril de 2018
Objetivo	Generar un canal de comunicación con la población asentada en el Área de Influencia de la actividad, mediante la presentación del estudio ambiental.				
Contenido/ Fases	Actividad	Método	Material	Responsable	Evaluación
Informativa: Exposición del EIA-sd	Exposiciones técnicas: 1) Especificaciones técnicas 2) Presentación del Estudio Ambiental	Exposición de contenido a cargo de los especialistas	Proyector multimedia, laptop, puntero láser	Expositores: 1° Representante de Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.; Ing [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 2° Especialistas: representante de la consultora FCISA.	Los participantes mostraron atención en la disposición e información sobre los alcances del EIA-sd y de la actividad del proyecto.
Participativa: sesión de preguntas	Sesión de preguntas sobre la EIA-sd y la Actividad.	Exposición – Explicación dialogada a cargo de los	Proyector multimedia, laptop, puntero	Expositores especialistas: representantes de Servicios	Los participantes resuelven sus dudas y tienen

Tema	Estudio de Impacto Ambiental semidetallado del proyecto "Industrial de Oleaginosas" - Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.				
	Absolución de las mismas	especialistas. Diálogo con la población para aclaración de observaciones	láser, formato de pregunta.	Agrarios de Pucallpa S.A.C., Ing [REDACTED] y representante de la consultora FCISA.	un conocimiento más cercano sobre los alcances del Estudio y de la actividad.

Elaborado por FCISA

Organización

La organización logística del Taller estuvo a cargo de la consultora FCISA, en coordinación con la empresa titular del proyecto.

Desarrollo del Taller Informativo

- El Taller Informativo se inició a las 10:30 horas, del día viernes 27 de abril del 2018, con el registro de los participantes en los formatos de asistencia brindados al ingreso del local, donde consignaron sus apellidos y nombres, documento de identidad, cargo que sustentan, lugar de procedencia o institución que representan, número de contacto y firma. Se registró un total de cuarenta y ocho (48) participantes.
- La apertura del Taller fue realizada por el moderador del evento, quien se encargó de presidir el evento, así mismo presentó la mesa de expositores que estuvo conformada por los representantes de la empresa Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C. y el representante de la empresa consultora encargada de la elaboración del estudio ambiental. Acto seguido, el representante de la Consultora, prosiguió con la presentación de la normatividad vigente relacionada a la aprobación del estudio en mención, así mismo realizó una breve explicación sobre los objetivos y alcances del Taller Informativo, presentando a la vez la agenda y el desarrollo metodológico del mismo - dos exposiciones técnicas y sesión de preguntas al final de las exposiciones. Finalmente, se dio inicio a las presentaciones, cediendo la palabra a los representantes de la empresa titular del proyecto.
- La primera exposición, a cargo del representante de la empresa Titular, comprendió la explicación sobre los alcances técnicos del proyecto.
- La segunda exposición técnica, ejecutada por el especialista de la consultora encargada del estudio, realizó la exposición sobre la elaboración del EIA- sd de la empresa.
- Al término de la fase de exposiciones, se procedió con la repartición del refrigerio al público asistente. Inmediatamente después, se anunció que al término del refrigerio se daría inicio a la sesión de preguntas, convocando la formulación de éstas en los formatos escritos brindados al inicio del Taller.

- La fase participativa - sesión de preguntas - se inició con la petición del alcance de las preguntas en formato escrito, registrándose un total de cero (00) preguntas en este formato. Acto seguido, se solicitó la formulación de preguntas en forma oral, presentándose diez (10) preguntas.
- Finalmente, siendo las 12:20 horas del viernes 27 de abril del 2018, se procedió a la clausura de los Talleres Informativos por parte el moderador del evento, quien realizó un resumen de los alcances del Taller, realizándose posteriormente a ello, la firma del Acta del Taller Informativo por parte de los presentes.

Preguntas formuladas durante el taller informativo

Durante la etapa de formulación de preguntas en el desarrollo del segundo taller se formularon diez (10) preguntas orales, lo cuales fueron registrados en unos formatos de preguntas.

Ver **Anexo G de Formato de Preguntas durante el taller**

Tabla N° 5.9-16. Preguntas Orales durante el desarrollo del primer taller informativo

Participante	N° DNI	Localidad	Pregunta	Respuesta
[REDACTED]	[REDACTED]	CCPP Naranjal	¿Qué otros beneficios, a parte de la venta de racimos y generación de empleo, van a tener los caseríos que se encuentren dentro del área de influencia directa; después de que se instale la planta?	Propuesta de capacitación en temas ambientales en los centros educativos que se encuentran dentro del AISD. Aporte de la generación de empleo directo en el proyecto como desarrollo del mismo, habrá dinamismo comercial local, tal como se han presentado en proyectos similares en la región.
[REDACTED]	[REDACTED]	CCPP Naranjal	¿Cómo se va realizar el manejo de las vías de acceso? El poblador imagina que las vías de acceso a Pucallpa serán mejorados tomando en cuenta las dificultades que los pobladores tienen para salir por las condiciones climáticas de la zona	El recurso hídrico que se utilizó será extraído de pozas subterráneas el cual ya cuenta con autorización por parte de la entidad competente.
[REDACTED]	[REDACTED]	CCPP Naranjal	¿Cuánto tiempo va durar la construcción del proyecto? ¿Cómo se va hacer para contratar al personal y las características para el puesto?	La etapa de construcción del proyecto va a durar 18 meses. Es variable y va a depender de las condiciones climáticas. La mano de obra se va requerir en todas las etapas del proyecto y se supervisará que el contratista contrate mano de obra calificada y no calificada del área de influencia del proyecto.
[REDACTED]	[REDACTED]	CCPP Naranjal	¿Qué es una PTAR?	Es una planta de tratamiento de aguas residuales, es colindante a la planta, el efluente pasará a las lagunas donde se descompone la materia orgánica.
[REDACTED]	[REDACTED]	CCPP Naranjal	Opinión acerca del proyecto y ¿Cuáles serán los requisitos que se van a requerir para trabajar en el proyecto?	Los requisitos para trabajar van a depender del puesto en la etapa de construcción y operación del proyecto. Las operaciones no necesitan tener estudios especializados por poder laborar, además serán capacitados por la empresa para que puedan desempeñarse de la mejor manera.

Participante	N° DNI	Localidad	Pregunta	Respuesta
██████████ ██████████	██████	CCPP Naranjal	¿Van a contribuir con el PAPE (Programa de apoyo técnico financiero de palma aceitera)?	El PAPE es un proyecto estratégico que era muy relacionado con el proyecto industrial que ha sido incentivado anteriormente por los municipios.
██████████ ██████████ ██████████	██████	CCPP Naranjal	Priorizar las vías de entrada a la planta donde se va a ejecutar el proyecto, ya que hay inconvenientes en otros empresas que	Se va a tener en cuenta ese inconveniente al ejecutar el proyecto.
██████████ ██████████	██████	CCPP Naranjal	Comentario acerca del proyecto. Cree que el proyecto es bastante interesante por lo que tanto la provincia y el distrito están apoyando a este tipo de proyecto puesto que genera desarrollo económico.	Comentario
██████████ ██████████ ██████████	██████	CCPP Naranjal	Opinión acerca del proyecto. El señor Eliazar felicita que se haya desarrollado el taller con la finalidad de informar a la población, asimismo menciona que se cumpla con los compromisos asumidos, ya que la palabra para él es un valor muy importante.	Opinión
██████████ ██████████	██████	CCPP Naranjal	Preocupación acerca de la desaparición de las bolsas en el muelle cercano que se ubica en el río Aguaytía y cree que con la ejecución del proyecto estas desaparecerán de manera definitiva.	La ejecución del proyecto no afectará a las bolsas o a su desaparición, al contrario de cierta manera se va a servir de ella en determinados casos para trasladar, cruzar el río Aguaytía, ya que a la fecha no contamos con un puente sofisticado que nos permita tal traslado.

Elaborado por FCISA

Tabla N° 5.9-17. Preguntas Orales durante el desarrollo del segundo taller informativo

Participante	N° DNI	Localidad	Pregunta	Respuesta
██████████ ██████████	██████	Nueva Esperanza	El poblador menciona que como harían ellos para cultivar palmas aceiteras en áreas con bosques primarios y/o secundario, tomando en cuenta que se les ha prohibido realizar tal acción anteriormente.	Se mencionó que ninguna institución ni el PAPE promueve la siembra de palmas aceiteras en bosques primarios, la siembra de dicho cultivo se realiza sobre terrenos intervenidos o que sean terrenos con arbustos de tallo corto.
██████████ ██████████ ██████████	██████	Nueva Esperanza	Manifiesta su malestar porque el CCPPP esperanza no se encuentra dentro del área de influencia directa y considera que no han sido tomados en cuenta dentro del taller, de todas maneras, agradece que lo hayan invitado a través de cartas de invitación. Solicita que cuando la planta funcione se les autorice el acceso a los pobladores si desean hablar con algún ingeniero de planta, ello debido a que plantaciones Pucallpa no les deja entrar cuando quieren hablar con ellos.	Los palmicultores tendrán acceso a la planta por lo que se tendrán las vías de comunicación abiertas con los mismos y con sus gerencias seguramente. Respecto a la nueva esperanza que no ha sido considerada dentro del AISD, se realizó un análisis territorial para tomar en cuenta los 3 centros poblados, sin embargo, eso no quiere decir que ustedes sean excluidos, si ustedes tienen sus cultivos de palma aceitera.
██████████ ██████████ ██████████ ██████████	██████	CCPP Unión Progreso	El presente taller está aprobado totalmente ?	No se encuentra aprobado, está en proceso de evaluación.
██████████ ██████████ ██████████	██████	CCPP Unión Progreso	¿De qué manera se va a beneficiar los pobladores del área de influencia del proyecto? Además menciona que se le dejen ingresar a sus área de cultivo ?	El proyecto dinamiza la economía local, genera una cadena productiva tales como; transporten ingreso de contratista, dinamiza a través de alojamiento, comida, etc. Sus

Participante	N° DNI	Localidad	Pregunta	Respuesta
				frutos serán comprados de pobladores que tenga su materia prima dentro del área de influencia social del proyecto. Aspecto a la prohibición del ingreso no está haciendo la empresa sino otra empresa.
██████ ██████ ██████ ██████	██████	CCPP Unión Progreso	¿Cómo se va hacer con los residuos sólidos generados en la Planta y como se van a disponer?	se van a generar residuos orgánicos como el raque, en mayor proporción, el cual se va a disponer en las plantaciones de palma aceitera tomando en cuenta que este ayuda a las plantas como retener la humedad y materia orgánica. Por otro lado, tenemos los residuos peligrosos que básicamente son waypes impregnados de hidrocarburos y sustancias peligrosas, estas serán acondicionadas en un almacén temporalmente hasta que la empresa decida disponerlos.
██████ ██████	██████	CCPP Unión Progreso	¿Quiénes de ustedes representa a plantaciones Pucallpa? Sería importante que haya un representante de plantaciones Pucallpa con la finalidad de que ellos también pueden recoger las inquietudes de la población.	Nosotros no representamos a la empresa plantaciones Pucallpa, somos servicios Agrarios Pucallpa S.A.C. El presente taller participativo se está dando en el marco de elaboración y aprobación del EIA sd proyecto Oleaginosas de Servicios Agrarios Pucallpa no plantaciones Pucallpa por lo que no correspondería que la otra empresa esté presente.
██████ ██████	██████	CCPP Unión Progreso	¿Qué tipo de profesionales se va a requerir durante la ejecución del proyecto para que los alumnos del colegio nueva esperanza puedan estudiar cuando egresen del colegio? Si es posible que la empresa proporcione becas a los estudiantes, tomando en cuenta que sean de bajos recursos.	Los profesionales que se requieren por estos proyectos son; técnicos electricista, técnicos mecánicos, analista de laboratorio, ingenieros industriales, ingeniería agroalimentarios, asistentes, administradores, contadores, etc. La empresa puede recoger las solicitudes que presenten y evaluarlo, no podríamos comprometernos ahora, pero si las puertas de comunicación puertas abiertas.
██████ ██████ ██████	██████	CCPP Unión Progreso	Hay un programa para las autoridades del pueblo, para que ellos puedan ver todo lo que ustedes han dicho en este cumplimiento.	Nosotros estamos contemplando mecanismos dentro de los programas. Asimismo, nosotros estaremos abierto a los requerimientos que la población quería transmitir. Se está proyectando realizar una audiencia pública el cual se tomará en cuenta lo mencionado.
██████ ██████	██████	CCPP Unión Progreso	El morador manifiesta su incomodidad respecto a que no existen los canales de comunicación, la empresa únicamente se beneficiara y no dejan pasar a las personas cuando se quiere conversar aluden a la empresa plantaciones (otra empresa de la zona) con el cual no existe la comunicación.	Se entiende su malestar cuando no surgen los canales de comunicación, pero nosotros no actuaremos de la misma manera, implantaremos los canales de comunicación para evitar tener inconvenientes con ustedes.

Elaborado por FCISA

Conclusiones

- El Taller informativo permitió dar a conocer la elaboración del EIA-sd a los pobladores y autoridades locales, con el fin de recibir sus sugerencias y dudas sobre el proyecto. De

este modo, se pudo responder a todas las preocupaciones de la población en general. Así como se logró concientizarlos que son parte importante en el proceso de consulta ciudadana, así como durante la implementación del mismo.

- La interacción entre los expositores que llevaron a cabo el Taller y los asistentes, se desarrolló adecuadamente, lo que permitió la recepción y fluidez de la información ofrecida.

Tipo de registro usado durante el Taller Informativo

Los Talleres Informativos fueron registrados en los siguientes formatos:

- **Lista de asistencia:** Formato en el cual los asistentes registrarán sus nombres y apellidos completos, su número de DNI, lugar de procedencia o institución u organización a la que representa. Finalmente registrará su firma o su huella digital en el caso no sepa escribir. En el **Anexo H** se presenta la **Lista de Asistencia** al Taller Informativo.
- **Acta del Taller Informativo:** en el acta se registrará el desarrollo del evento desde el inicio hasta su cierre, documento que firmarán los asistentes y/o representantes de la población, conjuntamente con las autoridades locales. En el **Anexo I** se presenta el **Acta del Taller Informativo**.

Programa del Taller Informativo

A continuación, se presenta el programa de los Talleres Informativos.

Tabla N° 5.9-18. Programa de los Talleres Informativos

Nº	Actividades	Tiempo (min)	Responsable
1	Registro de los participantes	20	FCISA
2	Inauguración del evento	5	FCISA - Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.
3	Presentación del alcance técnico del proyecto	20	Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.
4	Exposición sobre la elaboración de la DAAC	30	FCISA
5	Receso – Coffee Break	10	FCISA
6	Sesión de preguntas y respuestas (formato escrito y oral)	20	FCISA – Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C..
7	Clausura del evento	10	FCISA –Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C.
8	Firma del Acta	5	FCISA, Servicios Agrarios de Pucallpa S.A.C., autoridades y público asistente

Elaborado por FCISA

Buzón de sugerencias

Objetivo

El buzón de observaciones o sugerencias es un mecanismo obligatorio de participación ciudadana dentro del sector agrario. El principal objetivo de su instalación es el de servir como medio de comunicación para hacer llegar de forma precisa y directa, las observaciones o sugerencias propuestas por la población afectada o beneficiada con las implicancias del Proyecto.

Implementación

Para el presente plan de participación ciudadana se realizó la implementación de dos buzones de sugerencias que se instaló en el área de ingreso al proyecto el día 26 y 27 de abril del 2018 al finalizar los talleres, su disponibilidad fue permanente hasta que se procedió con su retiro el día 05 de mayo del 2018, en ambos buzones. Consignándose una recomendación por parte de un poblador. En el Anexo G Se presenta el Acta de instalación y levantamiento del Buzón de sugerencias.

Tabla N° 5.9-19. Locaciones de buzones

Región	Provincia	Distrito	Locaciones	Fechas de Instalación	Fechas de Levantamiento
Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	Nueva Unión Progreso	Al inicio del Taller Participativo	07 días hábiles luego de la ejecución del Taller Participativo
			Naranjal		

Fuente: FCISA

Audiencia Pública

Es el mecanismo de participación ciudadana que concentra las mayores formalidades. A través de la audiencia pública se reúne a las autoridades del Gobierno, a la población, los consultores ambientales, expertos en la materia y los empresarios involucrados, con el objeto de recibir aportes y mejorar las propuestas o planteamientos del proponente, en base a la información conseguida y puesta previamente a disposición de los interesados.

Con la finalidad de obtener un mayor involucramiento de la población y generar espacios donde se reciba aportes del proyecto, se considerará la realización de una Audiencia Pública en la etapa de evaluación.

Para tal efecto, la convocatoria será publicada en el diario oficial El Peruano y en uno de circulación oficial o de mayor circulación en la zona en donde se realice al Audiencia.

La autoridad competente establecerá en la convocatoria los temas a tratar en la Audiencia, la fecha de su ejecución, lugar de realización, quienes estará cargo de su organización y otros aspectos relacionados con el desarrollo de la Audiencia, de conformidad con el reglamento que se apruebe para este efecto.

Tabla N° 5.9-20. Locaciones de Audiencia Publica

Región	Provincia	Distrito	Locaciones	Origen de Población Participante
Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	Caserío Naranjal	Población del AI del Proyecto: caseríos Unión Progreso, Naranjal y Miraflores

Fuente: FCISA

5.9.3. MECANISMOS QUE SERAN IMPLEMENTADOS POSTERIORES A LA EVALUACION

Buzón de sugerencias

Posterior a la aprobación del estudio, se considerará la implementación de un buzón de sugerencias en lugares de fácil acceso público, con el objetivo de identificar comentarios y opiniones de la población involucrada luego de la etapa de evaluación del estudio.

Para dicho propósito se instalarán dos (02) buzones de sugerencias, los que serán colocados a partir de la aprobación del estudio, con la presencia de una autoridad local, levantando un acta en la cual se listarán los documentos recibidos.

Ver Anexo J Acta de Instalación y culminación de Buzón de Sugerencias

Los buzones de sugerencia serán ubicados preferentemente en lugares accesibles para la población, buscando garantizar la participación de los pobladores. Cabe indicar que se coordinará con una persona de cada localidad para que realice el monitoreo y cuidado del buzón. Ver Anexo K de Sugerencia del Buzón

Tabla N° 5.9-21. Locaciones de buzones

Región	Provincia	Distrito	Locaciones	Fechas de Instalación
Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	Nueva Unión Progreso	

			Naranjal	Posterior a la etapa de evaluación
--	--	--	----------	------------------------------------

Fuente: FCISA

5.10. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El cronograma de ejecución del PPC está elaborado en función a los mecanismos de participación ciudadana que se van a ejecutar en las distintas etapas del estudio y las actividades que estos implican.

Tabla N° 5.10-1. Cronograma de ejecución del Plan de Participación Ciudadana

Mecanismo de Participación Ciudadana	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Etapas durante la elaboración												
Publicación en diarios												
Encuestas de percepción												
Entrevistas												
Etapas durante la evaluación												
Taller participativo												
Buzón de sugerencias												
Audiencia Pública												
Etapas posteriores a la evaluación												
Buzón de sugerencias												

Fuente: FCISA